

NACIONES UNIDAS  
CONSEJO  
DE SEGURIDAD



Distr.  
GENERAL

S/9087  
17 marzo 1969  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: FRANCES

CARTA DE FECHA 14 DE MARZO DE 1969, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL  
CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE CAMBOYA

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno y en relación con mi carta No. 2072, de 11 de marzo de 1969 (S/9074), tengo el honor de comunicarle, para conocimiento de los miembros del Consejo de Seguridad, lo siguiente:

- El 22 de febrero de 1969, a eso de las 16.30 horas, un avión de observación de las fuerzas norteamericano-sudvietnamita violó en varias oportunidades el espacio aéreo de Camboya sobre la aldea de Chrak Kranh, municipio de Rong, distrito de Mimot (Kompong Cham). Al mismo tiempo, los elementos de las fuerzas norteamericano-sudvietnamitas del puesto de Katoum dispararon varios proyectiles de cañón hacia el territorio de Camboya. La explosión de esos proyectiles hirió a un monje budista y a cuatro búfalos y mató a otros cuatro búfalos.

- El 26 de febrero de 1969, un helicóptero de las fuerzas norteamericano-sudvietnamitas violó el espacio aéreo de Camboya sobre el municipio de Kokisom, distrito de Rumduol (Svay Rieng). Un camboyano llamado Phoeung Khien, que se encontraba pescando en un lugar situado dentro del territorio de Camboya, murió al ser alcanzado por los disparos hechos desde el mencionado helicóptero.

- Durante la noche del 27 al 28 de febrero de 1969, desde las 20.00 horas hasta la medianoche, varios aparatos de las fuerzas norteamericano-sudvietnamitas violaron el espacio aéreo de Camboya sobre la región de Mésar Thngák, distrito de Svay Teap (Svay Rieng) y atacaron esa región con cohetes y ametralladoras, dañando una casa e hiriendo gravemente a cinco habitantes, de los cuales uno falleció a causa de las heridas cuando era trasladado al hospital.

Las personas mencionadas son:

1. Néang Sot Lon, 15 años (fallecida)
2. Néang Sot Lan, 10 años (hospitalizada)
3. Néang Phan Min, 15 años "
4. Néang Pan Tieng, 21 años "
5. Néang Peou Sum, 27 años "

- Durante la noche del 1.<sup>o</sup> al 2 de marzo de 1969, a eso de las 01.30 horas, unos elementos de las fuerzas norteamericano-sudvietnamitas cuyo número se calcula en unos 60 se adentraron en el territorio de Camboya, penetrando en la aldea de Kéo Chas, municipio de Banteay Kraing, distrito de Kompong Rau (Svay Rieng), en un lugar situado a unos 800 metros de la frontera khmer-sudvietnamita. Dichos elementos abrieron fuego contra la mencionada aldea con sus armas automáticas, asesinando de inmediato a una niña llamada Néang Pauk Sabor, de doce años de edad. Al retirarse, los agresores se llevaron consigo los bienes y las aves y destruyeron cinco sacos de palay que pertenecían a los habitantes del lugar.

El Gobierno Real de Camboya ha protestado enérgicamente contra esas violaciones del espacio aéreo y del territorio camboyanos y esos ataques deliberados cometidos por las fuerzas norteamericano-sudvietnamitas contra los pacíficos e inocentes habitantes khmers, y ha exigido a los Gobiernos de los Estados Unidos de América y de la República de Viet-Nam que adopten medidas adecuadas para castigar a los culpables, indemnizar a las familias de las víctimas y poner fin a la repetición de semejantes actos de pillaje.

Agradeceré a usted se sirva hacer distribuir el texto de la presente comunicación como documento del Consejo de Seguridad.

Sírvase aceptar, etc.

(Firmado) Huot SAMDATH  
Representante Permanente de Camboya

-----

